



SESION 013/13 DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA
Y DICTAMINADORA DE ACCIDENTES E INCIDENTES

DE AVIACIÓN CELEBRADA EL DÍA:

25 DE OCTUBRE DEL 2013

AERONAVE MATRICULA: XB- KCD

EXPEDIENTE: ACCM 034/13 MMAN

RESUMEN:

“El día 15 de mayo de 2013 a las 13:10 horas la aeronave XB-KCD estacionada en la plataforma del aeropuerto del Norte (ADN) la cual fue preparada para realizar un vuelo tipo local siendo abordada por un piloto y tres pasajeros, iniciando contacto con torre de control (TWR).

13:20 hr.- La aeronave estableció contacto con TWR, indicando que estaban antes de la pista 11 y listos al despegue, TWR le autoriza el despegue y que se mantenga en rumbo de pista.

El piloto colaciona y solicita instrucciones para volar al cuarto cuadrante, le indican mantenga rumbo y que se le llamaría para continuar.

13:23 hr.- TWR indica a la aeronave que efectúe viraje por la derecha y que reporte a través TWR, la aeronave acata instrucciones de TWR, aprovechando el carreteo para efectuar pruebas de magnetos, y al recibir la autorización de despegue y que mantuvieran rumbo de pista, inicio la operación y al alcanzar unos 250 pies y al ir cruzando la carretera MTY- NLD la aeronave dejó de ascender al perder potencia el motor. y al no alcanzar

13:26 hr.- EL piloto solicita equipo de ayuda, informando de su situación y TWR le informa que la ayuda ya está en camino.

Los daños de la aeronave fueron mayores con derrame de combustible por lo cual los bomberos aplicaron espuma con el fin de prevenir un posible incendio.

Debido al impacto con el techo de la bodega el piloto resulto con lesiones leves (fractura de brazo), y los tres pasajeros (dos damas y un caballero) también con lesiones leves.

Información adicional: el piloto contaba en total con 72:45 hr de vuelo, 66:00 horas en Cessna C-150 y en el equipo accidentado solo contaba con 4:45 hr, se destaca que no voló en el período comprendido entre el 16 de julio de 2012 y el 14 de mayo de 2013 (prácticamente 10 meses).”

ANALISIS

1.- La aeronave iba a realizar un vuelo local con el piloto y tres pasajeros a bordo, por lo que inicio su inspección de prevuelo aproximadamente a las 13:10 horas.

2.- Inmediatamente después, en ascenso, el motor perdió potencia no siendo posible continuarlo, por lo que el piloto busco opciones para realizar un aterrizaje de emergencia intentando llegar al autódromo.

Enseguida el piloto se comunicó con TWR ADN para informar de su condición y solicitar ayuda a TWR, informándole esta que la ayuda iba en camino

3.- Se efectuó una inspección al motor con evidencias de que el mantenimiento no fue el adecuado, ya que las bujías inferiores del lado derecho del motor (cilindros 1, 3 y 5) tenían indicios de contaminación de carbón y aceite, y uno de los cables del magneto izquierdo se encontró roto (no provocada por el accidente), razón por la cual no estaba conectado al cable de prueba.

CONCLUSIONES:

- 1.- El piloto y tres pasajeros se disponían a realizar un vuelo local, iniciando su inspección de prevuelo a las 13:10 horas, tomando unos 00:10 minutos y reportándose a TWR para iniciar su despegue desde la Pista 11, el piloto también efectuó pruebas de magnetos y no tuvo indicación de falla de motor en esta prueba.
- 2.- Al ser autorizados a despegar, iniciaron su operación de despegue sin contratiempos, hasta alcanzar unos 250 pies de altura sintieron que el motor perdía potencia cesando su ascenso, por lo que se buscaron alternativas para efectuar un aterrizaje de emergencia, para entonces cruzaban la carretera MTY-NLD, el avión comienza a perder altura, por lo que se disponen a efectuarlo en el autódromo, pero la pérdida de potencia y la poca altura ya no les permitieron sobrevolar unos cables conductores de energía eléctrica, impactándose finalmente con el techo de una bodega, la aeronave al impactarse se rompió uno de los tanques derramándose combustible, por lo que los bomberos rociaron espuma para evitar se produjera cualquier conato de incendio.
- 3.- Durante la inspección del motor se encontraron cables del arnés deteriorados, dando como consecuencia que las bujías inferiores operaran de manera intermitente contaminándose con aceite y gasolina, y al no efectuarse una combustión completa, originó una pérdida de potencia; y debido a que el magneto izquierdo no se encontraba conectado al cable de prueba, al tripulante no le fue posible detectar la falla de bujías ya que no hubo indicación de variación de las revoluciones del motor y la falla fue súbita.
- 4.- El piloto solo contaba con 72:45 horas totales y solamente con 04:45 horas en el equipo accidentado, además del hecho que no voló en el periodo comprendido entre el 16 de julio de 2012 y el 14 de mayo de 2013, esto es 10 meses sin volar.

DICTAMEN EMITIDO:

FACTORES CONTRIBUYENTES

- 1.- Pérdida de velocidad al despegue en la fase de ascenso por baja de potencia del motor de manera súbita.
- 2.- Evidencias de mantenimiento inadecuado (inspección del motor) por falta de apego a los procedimientos establecidos por el fabricante.
- 3.- Poca experiencia y familiarización en el equipo para atender la emergencia

RECOMENDACIONES:

- 1.- Se notificara al área competente de la DGAC recomendando llevar a cabo una inspección intensiva al taller encargado del mantenimiento de la aeronave Piper PA-28-140 matrícula XB-KCD y su motor.

ATENTAMENTE
SECRETARIO DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA
Y DICTAMINADORA DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE AVIACIÓN

ING. JOSE ARMANDO CONSTANTINO TERCERO
CED. PROF. 1718542